

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**SOTO DEL REAL****LICENCIAS**

Por don Raúl Pacheco Aguado se ha solicitado licencia de actividad para bar con terraza en la zona comercial de “Las Herrenes”, situada en el fondo de saco de la calle Puerto Rico, entre los números 3 y 5, de esta villa.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Soto del Real, a 26 de junio de 2012.—La alcaldesa (firmado).

(02/5.682/12)